

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XX

en la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4  
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 30 de Enero de 1902

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos  
Mayor, pral. 98 y 100

Núm. 5.709

**QUINTO ANIVERSARIO**  
DE LA  
**SEÑORITA MARÍA LUISA ANDRÉS DE CASTRO ARIAS**  
falleció el día 31 de Enero de 1897  
(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. José y D.<sup>a</sup> Francisca, sus hermanos D. José, D.<sup>a</sup> María Nieves y D.<sup>a</sup> Josefa, su tía D.<sup>a</sup> Rafaela de Castro, sus primos y demás parientes

*Suplican á sus amigos la encomienden á Dios.*

Los señores sacerdotes que tengan la bondad de aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Pablo, San Francisco y de Recoletas, recibirán la limosna de diez reales y las gracias

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Valladolid, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Sión, Palencia, Oviedo y Santander, conceden respectivamente á sus fieles 100 y 40 días de indulgencia por cada Misa, Comunión, parte del Rosario, Responso, Padre nuestro y Ayemaria, ó cualquier otra oración ó acto piadoso que ofrecieren por el alma de la finada.

## VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Zapata, número 8, á 25 céntimos litro.

## Vaqueria Suizo-Holandesa

Ramirez, 4.

Vease en la cuarta plana.

## VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Antonio de la Riva, en el (Santo San Pedro), á 25 céntimos litro.

## Cartas políticas y sociales

**SUMARIO:** Se va cumpliendo lo profetizado en anteriores cartas.—Cada día peor.—No hay más que leer las recientes confecciones hechas por los jefes políticos monárquicos.—Resumen que hace el periódico «El País».—¿Nos aproximamos á la república?—Falta de unión y de preparación de los republicanos.—De ella se aprovechan los fracasados monárquicos para seguir desgobernándonos.—Lo que dijo Sagasta.—Alarman la actitud de los obreros.—Lo que dice Pablo Iglesias.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Los habituales lectores de este periódico recordaran que durante la primavera y verano últimos publiqué en el mismo una serie de cartas políticas cuyos principales sumarios eran los siguientes:

- 1.º Medio de regeneración de nuestro país.—*Lasciate ogni speranza*.—El partido de los productores.—Otro gallo nos cantará.
- 2.º Se acentúa la improbabilidad de la regeneración de España.—Deficiencias de los programas y conclusiones de las Cámaras agrícolas y de Comercio.—¿Dónde están los candidatos de la producción?—Sistema electoral inadecuado.—Escasos resultados de la próxima campaña parlamentaria.—Necesidad de la descentralización regional.—Madrid, rígida capital.
- 3.º El regionalismo.—Consideraciones que le apoyan.—Las provincias más ricas é ilustradas son partidarias del regionalismo.—Ojo de todas las provincias á Madrid.—Descripción por dos autores de las razones de este odio.
- 4.º Motivos de disgusto del país contra los partidos del turno.—Lo que dicen el *Heraldo*, el *Imparcial*, el *Liberal* y el manifiesto de concentración republicana respecto á estos motivos.—La deuda pública creciendo como la espuma.—Impopularidad de las últimas

guerras.—Lo que respecto á ellas dicen Pica-vea y Genero Arias.—Grandes gastos en Guerra y Marina y desatendidas la enseñanza y las obras públicas.—El regionalismo y la revolución se imponen.

5.º Continúa la exposición de los motivos de disgusto del país contra los gobiernos de turno.—Las últimas guerras han sido tan impopulares como innecesarias.—La intervención de los Estados Unidos y un texto de la Biblia.—España ni necesita ni puede ser gran potencia marítima.—Lo que respecto á marina prometió y aún no ha cumplido el partido liberal.—Lo que respecto á Guerra dijeron Weyler, Cobian, Palma, Pi y Margall y el jefe del partido conservador.—Quijotismo del señor Silvela.—Las garras del Banco, la Transatlántica, las compañías arrendatarias y las Juntas consultivas.—Abandono de la política hidráulica.—El regionalismo y la revolución se imponen Programa de Manresa.

6.º Continúa la exposición de los motivos de disgusto del país contra los gobiernos de la regencia.—Lo que debieran hacer los jefes de partido cuando están en la oposición.—Inconveniente educación del futuro rey.—Consecuencias del disgusto del país.—La revolución, la dictadura y la suspensión del pago de los impuestos.—Lo que respecto á esto dijeron el Sr. Sol y Ortega, *El Imparcial* y *La Gaceta Agrícola* del Ministerio de Fomento.

7.º Inestabilidad de los gobiernos y deficiencias en los gobernadores civiles.—El regionalismo y la república federal.—La república federal.—La república Ibérica y la gran confederación Ibero-americana.—Madrid y la centralización.—La lista civil.—La monarquía hereditaria es una ridiculez.—Los monárquicos comulgando con piedras de molino.—Lo que de Silvela dicen los fetanistas.—Lo que de Sagasta y de su gobierno dicen *El Liberal* é *Imparcial*.—Ponencia que en vez de poner cacarea.—A España más bien que nuevas aventuras la conviene la paz, neutralidad y regeneración.—Lo que respecto á alianzas opinan los indicados periódicos.—Alerta productores contra los políticos belicosos!—Las reformas de la enseñanza.—Economías fáciles de realizar en el profesorado de los Institutos y Universidades.—Ampliación de la enseñanza en los seminarios.—Canónigos y beneficiados profesores.

Después de lo dicho en esas cartas no he tenido porque volver á ocuparme de asuntos políticos. Las cosas siguen en el mismo estado (y aún peor) de gravedad y desesperación que anteriormente. Todo el mundo hasta los políticos del turno y los jefes de fracciones se van apercebando y confesando la gravedad de las circunstancias. No hay más que leer las declaraciones que han hecho esos políticos en *El Heraldo* y en otros periódicos.

EL DIARIO PALENTINO reprodujo el discurso

de Maura, que no quiere nada ni con los sagastinos ni con los silvelistas, y dice que es urgente hacer una revolución desde arriba. Pero quién la hará, estando como están ó desacreditados ó fracasados todos los partidos y fracciones monárquicas, o bien cada una de ellas. Véase lo que recientemente han dicho el fracasado Silvela y Vega Armijo respecto al partido liberal. Dice Silvela: «Voy á abrirse un período difícil para la monarquía. Premio del triunfo será la solución de esos problemas para quién la intentay la consiga. El primero de esos problemas es el afianzamiento y restauración de los prestigios del poder público. El segundo es el problema administrativo local. El tercero la consolidación de las fuerzas de mar y tierra que, como apoyo y defensa nacional, son garantía necesaria para la vida del país, y que habrán de permitirnos ser un factor de la política europea. Ante estos problemas esenciales que tremenda liquidación resulta para el partido liberal al año de ocupar el poder! El partido imperante no ha resuelto nada. Vino á desatraso, antes de haber llegado la hora. Apenas sirvió para acallar los gritos anónimos que sonaban en las calles de la capital cuando se verificó la boda de la princesa. Quiso resolver la cuestión social, y un proyecto de ley de huelgas no ha satisfecho ni á patronos ni á obreros. En la Hacienda no ha sido más afortunado; y ahora pretende que prevalezca entre el Banco de España y el Estado una ley anacrónica que apenas si tiene aplicación en Inglaterra, donde nació á mediados del siglo anterior. En estas circunstancias, y con hombres notoriamente gastados, que ni á sus propios amigos inspiran confianza, se pretende resolver los más oscuros y difíciles problemas al inaugurarse la monarquía de un rey de dieciséis años de edad. Así viene el nuevo reinado. No hay nada que sirva para orientar la opinión, ni la luz que pueden prestar partidos vigorosos, como los de los albores del régimen, con un gobierno neutro y pálido cuyas determinaciones futuras son un misterio para todos. He aquí lo más interesante de lo que ha dicho el expresidente del Congreso: «El partido liberal ha perdido lastimosamente los diez meses que lleva en el poder. Se lo he dicho á Sagasta y á todo el que ha querido oírme. Me parece que el actual gobierno, tal como está constituido, no tiene autoridad para seguir gobernando. No hay en el banco azul más que un prestigio: el del jefe; pero en las circunstancias actuales, cuando á todo trance es preciso forzar la máquina para ganar el tiempo perdido, ese prestigio, aunque discentible, no basta para afrontar los problemas pendientes. Para intentar siquiera una política fecunda, es necesario un organismo gubernamental mucho más sólido, mucho más firme. Tengo la evidencia de que un par de tempestades parlamentarias bastarían para hacer naufragar en el banco azul á casi todos los actuales ministros. Hay que rectificar, y rectificar pronto, si queremos salvarnos. Todo lo que ha sucedido y sucede es anómalo, peligrosamente anómalo. Se suspendieron las sesiones de un modo violento en las prácticas del régimen representativo; se reanudan con el pretexto fútil de la aprobación de unas leyes anodinas; parece que lo único que se persigue es la prolongación suicida de un estado de cosas insostenible. No quiero, no puedo creer que Sagasta se obstine en llegar de este modo al 17 de Mayo. su responsabilidad sería enorme.»

B. MANUECO.

(Se continuará.)

## INFORMACION POSTAL

### Urzáiz enfermo

El ministro de Hacienda Sr. Urzáiz se encuentra enfermo con un catarro que le obliga á guardar cama. Créese se repondrá muy pronto.

## Senado

La sesión de hoy ha revestido escaso interés y el Sr. Montero Ríos ha anunciado que por falta de asuntos esta Cámara no celebrará sesión hasta el viernes.

## Congreso

Se abre la sesión á las tres y veinte minutos bajo la presidencia del Sr. Moret y con asistencia de los ministros señores Romanones y Villanueva. El Sr. Nogaes habla para quejarse de que el Gobierno no atiende según está acordado á la extinción de la langosta en las provincias infestadas por esta plaga. El Sr. Azcárate habla en igual sentido y se lamenta de la lentitud con que se sigue un expediente acordado formar á un ingeniero que sirve en la provincia de Toledo, por faltas relacionadas con la destrucción de dicho insecto. El Sr. Silvela (D. Eugenio) recuerda que para remediar los efectos de esa plaga, se votaron créditos que deben aplicarse inmediatamente, y en este mismo sentido se expresa Tesifonte Gallego. Contesta el ministro de Agricultura defendiendo la conducta del Gobierno en este asunto, y el Sr. Gallego presenta una proposición en que dice ve la Cámara con disgusto el procedimiento del gabinete liberal en una cuestión tan importante, de vida ó muerte para las provincias infestadas por la langosta. Se procede á votar si se toma en consideración la proposición del Sr. Gallego, y todos los ministeriales abandonan sus asientos en señal de protesta. Termina la sesión á las cuatro y media de la tarde.

## El Papa afectado

A consecuencia de la grave enfermedad que aqueja en Roma al cardenal Perochi, se halla muy afectado S. S. León XIII.

## Mal tiempo

En el Norte de Europa han caído grandes nevadas que dificultan las comunicaciones.

En Madrid también ha nevado á ratos y la temperatura ha experimentado notable descenso.

## Incidente

Esta tarde en los pasillos del Congreso parece hubo un incidente entre los señores Sagasta y Canalejas, pero no se da importancia á la cuestión.

## Lo de Argel

El sultán de Marruecos parece ha decidido castigar por instigaciones de Francia, á los moros argelinos insurreccionados, que se refugian en el territorio marroquí.

## LA BOLSA

### COTIZACION DEL DIA 29

4 por 100 interior, contado.	72,75
Idem, fin corriente.	72,85
5 por 100 en carpetas, al contado.	00,00
4 por 100 exterior.	79,75
4 por 100 amortizable.	81,85
5 por 100 amortizable, al contado.	94,80
Fin corriente, firme.	00,00
Cubas 86.	87,00
Cubas 90.	72,55
Filipinas.	92,70
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	000,00
Banco de España.	455,00
Tabacos.	390,50
París.	34,90
Londres.	83,86
Aduanas.	00,00



## Centro de Castilla la Vieja

Con el mayor gusto por la importancia que tiene para Castilla, damos cábida íntegra a la carta que nos dirige desde Barcelona la junta directiva del nuevo centro de información que ha creado la colonia de castellanos viejos en aquella capital, por lo que enviamos un aplauso a nuestros compaisanos por su feliz idea.

Dice así la carta a que nos referimos:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO  
Barcelona 23 de Enero de 1902.

Muy señor nuestro y distinguido compai-

sano:

Nos complace sobremanera cumplir el deber de participar a V. la constitución legal, en esta ciudad del Centro de Castilla la Vieja.

Varios son los motivos que han influido para la fundación del mencionado centro.

Aquí, en esta tierra, en que el espíritu de asociación resalta pujante y vigoroso en todas las clases que constituyen el organismo social catalán; aquí, en que tan a maravilla se práctica el conocido y vulgarizado refrán que la unión constituye la fuerza, y la idea de protección mutua hallase infiltrada en sus moradores, sin distinción de clases ni de colores políticos; aquí que en otro orden de ideas y con marcada injusticia se han negado al resto de España, excepción de una limitada comarca, su potencia intelectual, pues tal significa la atrevida afirmación, por un hombre de ciencia catalán lanzada de «craneos privilegiados y no privilegiados», aquí, por último, que el extravío político de un numeroso grupo representante de ideas arcaicas parece como querer alterar la paz de nuestra madre España, tan necesitada de sosiego apuntando furioso golpe a su inviolable integridad, aquí... y huelgan otros motivos, se hacía necesario, era urgentísimo que la numerosa colonia de Castellanos Viejos residentes en esta capital y dedicada toda ella a la honrada vida del trabajo en sus diferentes órdenes tuviera un lugar un centro donde reunirse, conocerse y estrechar sus relaciones para la común defensa de sus intereses morales y materiales, previniendo y asegurando para lo porvenir la existencia de los mismos, quien sabe si amenazados en el día de mañana.

La creación, pues, del Centro de Castilla la Vieja, responde señor director, en primer lugar, a la defensa de los aludidos intereses al mutuo apoyo entre sus socios y para con los naturales que de nuestra región vengán a esta capital, creando a este fin en el centro un negociado de información, que abarcará la parte mercantil, industrial y agrícola en todas manifestaciones que indudablemente será de gran utilidad a todos nuestros compaisanos, así como en cualquier otro orden de ideas que les pueda reportar beneficio.

Arrojada a un lado en absoluto, la acción política que desgraciadamente en nuestra España todo lo empequeñece y envenena, otro de los fines principales del Centro será la enseñanza por medio de conferencias y veladas literarias en armonía con la cultura y progreso actuales.

Expuesto lo que precede réstanos señor director rogar a V. de publicidad en su ilustrado diario a las precedentes ideas, en la forma que el asunto demanda y con la amplitud que estime más conveniente para que llegue a conocimiento de los habitantes de esa provincia, seguro de que prestará un señalado servicio a la región y muy especialmente a la colonia castellana, cuyo centro nos honrarnos representar, y en su nombre le anticipa las gracias la

Junta Directiva.

Desde Herrera de Pisuergra

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío: Con motivo de haber sido absuelto D. Anólin Franco Zurita en la vista de la causa celebrada ayer en la Audiencia de esa capital, se ha efectuado hoy en esta villa en honor de dicho señor una grandiosa, entusiasta y cariñosa manifestación, en la que han tomado parte toda clase de personas sin distinción de categoría, sexo, ni edad.

Sabedor el pueblo de los hechos que motivaron el procesamiento de su exalcalde por el delito de cumplir los deberes que le imponía su cargo y velar por los intereses del municipio, ansiaba ver el resultado de una causa nocida hace cerca de dos años y que tantos disgustos le ha ocasionado.

En la conciencia de todos estaba grabada la inocencia del acusado; nadie veía rastro alguno de culpabilidad, y aunque esperaban que el tribunal de derecho fallaría conforme

a justicia, no se tranquilizaron todos los ánimos, hasta que ayer, sobre las cuatro de la tarde, empezó a circular el rumor de que había sido absuelto. Por la noche se vio confirmada la noticia por algunos testigos de la defensa que regresaron del juicio, quienes también manifestaron no había sido necesaria su declaración, porque con la dada por los del ministerio fiscal quedó el tribunal convencido de la inculpabilidad del acusado.

Al hacerse públicos estos sucesos, por todas partes se extendió la idea de organizar una manifestación de simpatía y cariño hacia el Sr. Franco, de patentizar con hechos el júbilo que a todos causaba el verle libre.

Según este acuerdo, a las once bajó a la estación esta mañana un numeroso concurso para felicitar al absuelto, y otro no menor salió a esperarle a las afueras de la población.

Aunque las personas sensatas habían convenido en que el acto fuese silencioso y sin bulla, no hubo medio de hacer callar a la multitud, especialmente a las mujeres y al elemento joven; quienes en todo el trayecto no dejaron de vitorear al Sr. Franco y al Ayuntamiento y de quemar infinidad de cohetes. Por último, después de penetrar en la población y de acompañar a su domicilio en medio de atronadores vvas al idolo de la fiesta, obligaron a salir la dulzaina para en unión de los manifestantes recorrer las calles de la villa, como en demostración de alegría sue e hacerlo en las grandes festividades.

El entusiasmo ha durado toda la tarde hasta entrada la noche, sin que a pesar de tanta algazara haya habido ningún desorden ni incidente alguno desagradable.

Herrera de Pisuergra 28 de Enero de 1902.—  
El Corresponsal.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Al principiarse la sesión de anoche, presidida por el Sr. Colombres, se hallaban en los escaños los señores Miguel, Ortega, Guzmán, Durán, Alonso (D. Bonifacio), Brejel, Revilla, Pérez Juárez, Gaité, Quirce, Cabeza y Cantuche.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Revilla, explica su voto en contra al acta de la sesión última.

Se lee un informe de la Comisión de Policía Urbana al proyecto y presupuesto formulado para la construcción de una alcantarilla en las calles Carrerada y Mezorqueras y se acuerda aprobarle construyéndose ahora solamente la de la primera de dichas calles, cuyo presupuesto es de 1475 pesetas 31 céntimos, señalándose el día 15 de Febrero próximo para la subasta.

Al aprobarse este informe penetra en el salón el Sr. Alonso (D. José) obligando a que se acuerda aprobar la liquidación definitiva de las obras del segundo trozo de la carretera de Palencia a Antilla y que se abonen al contratista 250 pesetas que le corresponden del 30 por 100.

Se aprueba la cuenta de ordenación y Depósito del año 1901 del pósito, informadas por el señor regidor síndico.

Se aprueba también un informe de la Comisión de Policía Rural, en el que por virtud del arqueo de 31 de Diciembre último, por el que existen en paneras más de 31.000 kilogramos de trigo, propone que se acuerde su renovación, que se proceda a su venta al tipo de cotización en el día que se señale y que la cantidad que produzca, ingrese en arcas hasta que se acuerde de nuevo la compra.

Se aprobó después de algunas indicaciones de los señores Alonso (D. José) y Revilla, la plantilla formada por la comisión de gobierno para la banda de música, que se eleva a la cifra de 16.452 pesetas por cada un año.

Se acordó prorrogado por el año actual, el contrato de arrendamiento con D. Justa Domínguez, para la casa que ocupan las oficinas militares en la calle de Barrionuevo.

Pasó a informe de la Comisión de gobierno, una comunicación del gobernador militar, pidiendo se instalen por cuenta del Ayuntamiento, estaciones telefónicas en los cuarteles y oficinas militares.

Se acordó pasar a informe de la Comisión de Hacienda varias instancias de industriales, solicitando la libre introducción de leña para sus industrias.

Se acordó el pago de varias relaciones de jornales de obreros ocupados en las obras, para la instalación de la sala de desinfección y apertura de zanjas, para el enterramiento de ganados muertos.

Se acordó que se abonen a D. Jerónimo Arroyo, sus haberes, como arquitecto interino que fué de la Corporación, mientras estuvo vacante dicha plaza últimamente.

Dase lectura a la reclamación de los confiteros así como al informe de la Comisión de Hacienda que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Pide la palabra el Sr. Alonso (D. José), empujando por manifestar que siendo él quien había pedido que dicho asunto quedara sobre la mesa para su estudio, se vela obligado a exponer a la Corporación algunas consideraciones acerca de particular.

Cita el Sr. Alonso la ley de 19 de Diciembre de 1899 y real orden de 21 de Mayo de 1901 que eximen del pago a los dulces y en las cuales se apoyan los confiteros para reclamar se les reintegre las cantidades que en concepto de arbitrios han pagado indebidamente, reconociendo el Sr. Alonso que el Ayuntamiento por virtud de otra real orden fecha 4 de Enero de 1901 estaba autorizado para cobrar dicho impuesto.

Se extiende en otras consideraciones citando artículos de la ley de consumos, exponiendo quienes son los llamados a dirimir esta clase de contiendas, y ruega a la Comisión retire su informe ó que el Ayuntamiento desestime por improcedente la instancia de los confiteros y que estos recurran por los medios legales que la ley les concede donde proceda, toda vez que la Corporación es incompetente para resolver.

El Sr. Miguel, como presidente de la Comisión de Hacienda, contesta al Sr. Alonso, diciendo que la Comisión al emitir su informe se ha atenido a la ley y que por lo tanto no puede retirar el informe.

Rectifica brevemente el Sr. Alonso y queda aprobado el informe salvando un voto el referido concejal.

A la moción de Sr. Alonso (D. José) que que quedó sobre la mesa en la sesión anterior se dió lectura a otra del señor Guzmán indicando que no ha lugar a aquella, de conformidad con la R. O. de que se dió lectura en una de las últimas sesiones.

El Sr. Alonso, entiendo que el reglamento debe hallarse en vigor, suprimiendo aquello que se oponga a la R. O.

El Sr. Guzmán, se muestra partidario de que debe ser reformado.

Se lee y aprueba por unanimidad una moción del Sr. Alonso (D. José) en la que propone se acuerde la prohibición de la venta de carnes de terneras hembras en el mercado de esta capital y en los establecimientos del término municipal, único medio de poder salvar a la ganadería de la ruina que la amenaza y lograrse el abaratamiento de la carne.

Se aprueba, contra el parecer de la minoría republicana, una moción de varios señores concejales, en la que estos piden que el alcalde salude al Ilmo. Sr. Obispo, demostrando le el disgusto producido, por las frases irrepugnantes que le dirige en su último número un periódico semanal.

El señor presidente indica después, que por virtud del traslado de las oficinas de montes de esta capital a la de Valladolid, viene gestionando cerca de los representantes en Cortes su continuación en esta, lo cual juzga algo difícil, tratando ahora de conseguir que por lo menos quede aquí una parte de aquéllas.

Terminado el despacho ordinario hace uso de la palabra el Sr. Alonso (D. José) anunciando dos interpelaciones para la sesión próxima: la una protestando de que no se hubiere formado por la Comisión correspondiente las secciones para procederse al sorteo de los contribuyentes que han de constituir la junta municipal de asociados, como dispone el artículo 65 y siguientes de la ley, creyendo el citado Concejal que esto podía constituir vicio de nulidad.

La otra interpelación fué para que por la presidencia se le facilitara una certificación de las multas impuestas y que habían sido satisfechas en el papel correspondiente, con objeto, después de enterado, de hacer algunas denuncias, que en nada afectaban al Sr. Alcalde ni a los Concejales y sí a alguno de los funcionarios que exigían multas en metálico sin que de ello tuviera conocimiento la Alcaldía, constituyendo esto un abuso que merecía el debido correctivo.

Y como no hubiera más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## NOTICIAS

Ha sido nombrado catedrático de francés, en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, nuestro particular amigo D. Angel Quirce, que lo era de la Escuela de Comercio de Santander.

Reciba nuestra enhorabuena.

La preciosa niña Sarita, hija de nuestro amigo y convecino el laborioso fotógrafo don Fabriciano Idemón, ha obtenido una distinción consistente en un elegante diploma, en el concurso de bellezas infantiles organizada por «Blanco y Negro».

Reciba el Sr. Idemón nuestra enhorabuena.

Ha sido declarada desierta por falta de licitadores la subasta para la conducción del correo entre Carrión y Saldaña.

Por ignorar su paradero, el Ayuntamiento de Cevico Navero, cita al mozo del actual reemplazo Martín Villalán Rojo, para que se presente antes del día 8 de Febrero, a exponer lo que le convenga respecto al cierre definitivo del alistamiento.

## El globo de Dumont

Dice un telegrama de Monaco que ayer por la mañana hizo su primera salida el aeronauta M. Santos Dumont.

Durante diez minutos se elevó unos veinte metros por encima de la bahía de Monaco, haciendo girar, subir y descender el globo con una seguridad y una facilidad sorprendentes. El ensayo ha sido de éxito completo.

Será seguido de experiencias más serias.

El Boletín Oficial de hoy publica el anuncio de la Tesorería de Hacienda, señalando los días en que se hará la recaudación de las contribuciones en los pueblos de la provincia.

Nuestro querido y distinguido amigo el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública D. Gabriel Pancorbo, ha sido nombrado inspector de primers enseñanza de Jaen, habiendo tomado ya posesión de su nuevo destino, según noticias particulares que hasta nosotros han llegado.

Al enviar nuestra enhorabuena al Sr. Pancorbo por su reciente nombramiento, sentimos el que nos prive con su rusencia de su constante y afable trato, porque la amistad que con él nos une no es fácil desaparezca por las cualidades que le adornan de cariñosos y galante, como de funcionario inteligente, lo cual le había conquistado muchas relaciones entre los palentinos que, como nosotros, sentirán que nos abandonó.

El Magisterio primario de esta provincia, pierde un constante defensor de sus intereses, como bien lo tiene demostrado en las brillantes campañas hechas en el periódico El Magisterio de que era fundador.

El decreto de Romanones declarando oficiales las Facultades de Medicina y Ciencias ha producido excelente efecto en la opinión, que ve por primera vez un ministro haciendo justicia.

Apenas conocido el decreto, las autoridades corporaciones, claustrales, la Unión Escolar y la Cámara de Comercio, de Salamanca enviaron al ministro un telegrama dándole las gracias.

El Ayuntamiento ha acordado en sesión extraordinaria declarar a Romanones hijo adoptivo y dar su nombre a una calle.

También se decidió que una Comisión vaya a Madrid con objeto de invitar al ministro a que visite la ciudad y celebre una gran manifestación en su honor.

Para ello el alcalde ha dirigido una alocución al pueblo.

Salamanca presenta un aspecto de fiesta; los comercios están cerrados, y los balcones adornados con colgaduras.

Hay gran animación en las calles.

## D. Nazario Pérez (hijo) S. J.

El Siglo Futuro de ayer, en su parte editorial, publica un magnifico y bien escrito artículo del hijo de nuestro convecino y cariñoso amigo D. Nazario Pérez Juárez, joven sacerdote, que hace pocos años ha, ingresó en la Compañía de Jesús y ya próximo a hacer los últimos votos en la misma.

Hace tiempo conocíamos a tan aventajado y virtuoso joven como poeta de altos vuelos y sus hermosas y sentidas composiciones más de una vez las hemos visto ocupar lugar preferente en la revista del Mensajero del Corazón de Jesús, al lado de las producciones filosóficas sociales del P. Garzón y de las literarias del celeberrimo autor de «Paqueñeces», pero hasta ahora, no le conocíamos como periodista, más su artículo «La Esperanza de España» le conquista en buena lid, un puesto, y puesto de primera fila en el estadio de la prensa.

No es posible extraer nada de él y dado su mucha extensión y la índole de nuestro periódico



so, aunque con verdadero sentimiento, nos hemos privados de publicarle íntegro, como sería nuestro deseo; pero si hemos de consignar, que a la elegante forma y corte periodístico, viene el castizo y clásico lenguaje de los escritores de nuestra edad de oro y que la erudición histórica de que está nutrido no es nada impalagosa y está sabiamente traída; en una palabra no se sabe qué admirar más en él, si el dominio que de lengua castellana posee nuestro querido paisano, o la virilidad y energía con que está escrito, pues los conceptos, frases y pensamientos de que todo él está masado, bien puede decirse que en nada desmerecen a aquellos famosos artículos «Meditaciones», «La Loca del Vaticano» y el «Pastel a Italiana» y si como aquellos, este no prepara revoluciones y tira ministerios, es porque son los tiempos y otros los caracteres de los hombres de nuestra época, mas atentos al orden personal y al vil positivismo, que no a entusiasmos ideales de aquellas generaciones que una votación en el Congreso o un artículo periodístico ocasionaba conmociones políticas de triste recordación.

A la vez que enviamos desde las columnas de nuestro periódico la mas expresiva felicitación a tan ilustrado y virtuoso joven, damos enhorabuena mas ampliada a su señor padre, nuestro cariñoso y constante amigo señor Pérez Juárez.

Tienen terminado y expuesto al público el reparto gremial de consumos para el año actual, los Ayuntamientos de Ibero Sico y Antillillo de Campos.

**Pérdida**  
Anoche a la salida de la estación del ferrocarril se perdió un pantalón de pelo negro. Se suplica a quien le haya encontrado le entregue calle Mayer Antigua, núm. 127.

Ya, ya empezamos... Desde el día 7 a las 14 del actual recaudo la Compañía del Norte en los ferrocarriles de Asturias y Galicia 2.893'47 pesetas más que en igual período del año anterior.

**Sin apetito**  
Ningún remedio inferior pudo aliviar

Desearíamos llamar la atención del público hacia el asunto de cómo pueden restaurarse las fuerzas vitales y la energía, después que el sistema ha sido debilitado por la enfermedad. Para facilitar este propósito publicamos la siguiente carta:

Valdepeñas 24 de Febrero de 1901.

Muy Sres. míos: El paciente a quien hago referencia en esta carta, es un niño de 4 años de edad, llamado Miguel, quien después de un grave ataque de sarampión, quedó por mucho tiempo débil y muy desganado, sin que ninguno de los muchos medicamentos que se le dieron aportara alivio alguno. Con el uso de la Emulsión Scott tan sólo, ha recobrado sus fuerzas y sus carnes de una manera maravillosa; come con muy buen apetito y tiene magnífico semblante. Hoy día es un niño de los más robustos por su edad, gracias sin duda al uso de su excelente Emulsión Scott. Su padre, reconocido a Vdes., recomienda a todos sus amigos las virtudes de su precioso remedio.



**MANUEL CARO y MERLO.**  
La Emulsión Scott apresura la convalecencia, enriqueciendo la sangre sin mermar la energía de la digestión. La Emulsión Scott es una fórmula de Aceite de hígado de bacalao, que precisamente no requiere esfuerzo digestivo, y por consiguiente es más nutritiva que el alimento ordinario. El problema de fortalecer un sistema debilitado se resuelve enriqueciendo la sangre y facilitar la digestión. Este resultado admirable obtiene con el uso de la Emulsión Scott, con que se recupera pronto la salud.

Es necesario asegurarse siempre, que se compra la verdadera preparación, la que se reconoce por la marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que va a cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica distingue la verdadera Emulsión Scott, del sinnúmero de imitaciones y falsificaciones sin valor medicinal alguno.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, hecha en uno de nuestros frascos, se envía gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando un centavo en sellos de correo para pago de franquicia.

A última hora de la tarde hemos recibido las bases para el mitin de protesta contra la implantación solicitada por los catalanes de la zona neutral en Barcelona, que según acuerdo de la Comisión organizadora se celebrará el día 16 del próximo Febrero.

Dichas bases las publicaremos mañana, por no sernos posible hacerlo hoy por lo avanzado de la hora y la extensión de aquéllas.

La Dirección general de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 550 pesetas que percibe por la Pagaduría de dicho centro doña Juana Doncel de Aguirre, huérfana de D. Vicente, torrero de faros, y jubilado, deje de percibirse por aquél y se haga por la Tesorería de esta provincia.

**Registro civil**  
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunción.**—Andrea Fernández Blanco, casado, de 47 años, en el Hospital.

**Matrimonio.**—Fidel Ruiz Gómez, natural de Silió, de 26 años, con Simona Pérez Alaez, de Calzada de los Molinos, de 25 años.

Contra la **DEBILIDAD** y la **FATIGA**

**VINO DE BUGEAUD**

QUINA AMARILLA REAL — CACAO — VINO GEMEROSO

PARIS, 8, Rue D'Orléans, 144, Palais National

**Exito seguro**

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución a los licores. *Elixir Saiz de Carlos* único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomacal*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.



**Chachara**

Para que vea el alcalde que en mis inocentes críticas ni le surro por sistema ni le pego por rutina, voy a rectificar hoy algo que ayer le decía.

Y no crean mis lectoras, mis lectoras más carísimas, a quienes en este instante muy justo es que me dirija, que me refiero a la brevedad y constancia coetilla de los precios de la carne ¡ay, no caerá esa chiripa!

Lo que hay es que, mientras yo romaneaba de prisa y echando en cara a el alcalde sus gestiones nada activas acerca de cierto acuerdo mediante el cual se debía plantar dos mil arbolitos, chopos, álamos y encinas precisamente este mes; sin duda a su señoría le silbó el oído izquierdo ¡que hasta los oídos silban! y con esa incomparable penetración exquisita que es, según recientes pruebas, la que le caracteriza, dijo: «¡Tate! alguna chachara se me va a venir encima... ¿de qué tratará...? ¡ya caigo! ¡por esta vez se fastidia! (Llamando.) ¡Lucas! ¡Mifión! ¡que venga Lucio enseguida, y Sabadell y...» Lo cierto es que las quince serían, cuando en el sitio que aquí velódromo denominan, comenzase a plantar árboles con una prisa iaudita.

Vea usted, señor Colombres, como aquí si es de justicia los cargos que una vez se hacen

otra vez se rectifican: pero ¡hay! en caso contrario ni amenazas ni porfías haránme volver al cuerpo lo que en mis versos le diga.

Y vea usted a un tiempo mismo, ya que lo tiene a la vista, cómo algunas de mis chacharas son como esas medicinas cuya virtud es tan grande que obran desde la botica.

¿Pensará así nuestro alcalde en casa y en el despacho? Y dale con que está todo excesivamente caro y con que he de ser yo quien lo haga poner más baratol

Quien quiera peces... etcétera, que yo tengo aquí mis barbos. Dicen que el pobre... que el pobre... ¡ése que le parta un rayo!

**SECCION MERCANTIL**

**Palencia, 30.**—Debido sin duda al intenso frío que venimos sufriendo, los labradores se han retraído de concurrir al mercado de hoy, que ha resultado desanimado, pagándose los granos puestos a la venta, como sigue:

Trigo a 43'50 reales las 92 libras.  
Centeno a 31 reales la fanega.  
Cebada a 25'50.  
Avena a 20.  
Tendencia del mercado floja.

**Villada, 29.**—A pesar del tiempo frío que atravesamos, el mercado de este día ha estado bastante animado, habiéndose cotizado los cereales puestos a la venta a los precios siguientes:

Trigo a 43'50 reales fanega.  
Centeno a 31.  
Cebada a 26.  
Lentejas a 40.

En partidas se ofrecieron 3000 fanegas de trigo a 44 reales y no pagaron más que a 43'50 y 43'75, quedando vendidas a este precio 2000 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

**Valladolid, 29.**—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 350 fanegas trigo que se pagaron a 45 y 45'25 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron a 44'75 y 45 reales las 94 libras.

**Rioseco, 29.**—La entrada de trigo para la venta al detall en este día ha sido 200 fanegas y el precio a 43'50 reales una de 94 libras. Se ofrecen partidas a 44 y las pagan a 43'50 Tiempo firme.

**Medina, 29.**—Entraron 400 fanegas de trigo que pagaron a 45'25 y 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

**Barcelona, 29.**—En el mercado de hoy se hicieron algunas ventas de trigo, pero reducidas con relación a las ofertas que se hacen.

Los precios se sostienen entre 44'50 y 46 reales, según procedencias.

Llegaron 74 vagones de trigo y cinco de mercados del interior.

**Segovia, 28.**—El trigo en almacenes a 44 y 45 rea es las 94 libras.

El trigo en panera a 46 y 47 reales fanega.  
Cebada de 26 a 27 reales.

**Salamanca, 28.**—Trigo a 43 reales fanega. La especulación no paga más que a 43 reales.

No se hacen operaciones por no ceder los tanedores a menos de 43.

Cebada a 27, centeno a 29, algarrobas a 33 y 34 garbanzos de 90 a 170 según clase y tamaño.

**SECCION RELIGIOSA**

**Viernes.**—San Pedro Nolascó y Santa Marcela.

En la Compañía predica el señor D. Julián Fernández.

**Telegramas**

De la Agencia MEXOKETA

**Pidiendo la paz**

MADRID 30 (10)

Despachos recibidos del Haya participan que el ministro del interior ha confirmado que la Cámara ha enviado una nota al gobierno de Inglaterra, en la que se pide la paz con los boers.

El gobierno británico estudiará dicha nota y contestará en breve la resolución que adopte.

**Pueblo amotinado**

MADRID 30 (10'20)

Los vecinos de La Manola (Granada) se han amotinado contra el ayuntamiento de Polopos por haber este acordado el derecho exclusivo de rentas.

Las autoridades fueron agredidas con armas de fuego, teniendo necesidad de intervenir los carabineros para restablecer orden y viéndose obligados a hacer algunos disparos de los que resultaron dos heridos.

**Consejo en Palacio**

MADRID 30 (14)

En el celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, el Sr. Sagasta se ocupó de la importancia que tiene el resultado favorable obtenido por el Gobierno en la votación de las secciones del Congreso, que demuestra la cohesión y disciplina que reina en la mayoría.

**Firma**

S. M. firmó la concesión de condecoraciones a varios agregados de la embajada francesa.

**Consejo**

MADRID 30 (14'30)

Después del consejo celebrado con la Reina, los ministros se reunieron en Consejo, aprobándose el proyecto de instrucción militar obligatoria.

También trataron los ministros del incidente ocurrido ayer en el Congreso motivado por la proposición del señor Gallego, acordando los consejeros que hoy sea aclarado por el Sr. Sagasta y haga que la mayoría vote en contra de la proposición, con lo cual y las explicaciones del jefe del gobierno se dará por satisfecho el Sr. Villanueva.

**Alonso é Hijos**

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

**Imprenta y Litografía,**  
**Encuadernación y Zincografía**

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100  
Talleres, Don Sancho, número 13.

Hay siempre a la venta:  
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasa toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

**Recibos**

para cobrar inquilinatos de casas, cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

**Suscripciones**

**La Moda Elegante Ilustrada.**  
**La Última Moda.**

De la que somos únicos agentes en al capital y provincia.

**Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100**



**ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!!!**

Desconfiase de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ES-CRIVA**.

Basase el nombre de **Escriva**. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 118.

# CALLICIDA ESCRIVA

**22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!**

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

**6 Reales el frasco**

Depósito central: YDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.



**Confites Antivenéreos Roob**  
**Anlisifilitico Inyección**  
**Vegetal**

**COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez) sujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gema militar y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más eficaz que los **CONFITES** ó **Inyecciones Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **SIFILITICA** ó **HERPÉTICA**, en vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **ROOB Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **SIFILIS** y **HERPES**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de los específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quiera usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En **PALENCIA** en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 180. Consultas Médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y Viernes, a las doce. Calle Diputación, 435, número 2.

## ALMACEN DE MADERAS

DE **ARTURO ORTEGA ROMO**

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA,

**PALENCIA**

Precios económicos

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



38 años

de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, hinchis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

### ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

### EMULSION NADAL

que única confiere el 80 por 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. AVALUADA por el Dr. Bonet médico de la Facultad de Farmacia en MADRID. Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA. ES LA MEJOR Y MAS AGRADEBLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y calida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Vitis, Escrófulos, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el rigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitutivas, neurasténicas, diabéticas, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

### EMULSION FORCADA

Fue LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endeblés y linfáticos, á los raquíticos, escrófulos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

## SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrófulismo, etc. FRASCO 2'50 PERETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

### Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolencia de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arretas, 38 Madrid  
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

### Vida estomacal PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreatina, nuez de cola, nuez rónica, quina, coquina, alcalinos, hierros y una sal de gismero. Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el estómago, intestinos é hígado.

Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

### Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

### El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.  
Fábricas del Dr. AYER, Amaraes, El Mejor Purgante.

### AMA DE GRÍA

Vinda, de treinta años, desea criar en la cuna de los padres ó en la suya.

Razón: Villamuriel: Mayor 5: Córdu: Seco. 1

### Venta de Casas

Se hace de las señaladas con los números 225, 227 y 229 de la calle Mayor principal, y número 3 de la Calle del Ocho; informar, calle de Ocho, (Estanco.)

### Se venden

En Villarramiel dos vacas de leche, de raza holandesa, de edad una cinco años y parida quince días, y la otra de seis años y preñada de usela.

Para tratar, dirigirse á Victor Tejerina Moree, fabricante de curtidos, en Villarramiel.

### Se venden

unas mil quinientas arrobas de carbón de noble en el monte de Valdeolmillos.

Informará, D. Juan Polanco, Mayor principal, 33, Palencia.

### Vaquería Suizo-Holandesa

El dueño de la vaquería que con este nombre se ha establecido en la calle Mayor Antigua, números 50 y 52, con despacho en la de Rambla, número 4, pone en conocimiento del público que en su establecimiento, montado con las condiciones que exige la higiene, no existe ninguna vaca enferma, y por lo tanto, la leche que se expende reúne condiciones inmejorables de limpieza y nutrición.

A fin de que el público tenga completa confianza en la leche de esta vaquería, ha hecho reconocer todas las vacas por dos profesores veterinarios de 1.ª clase de esta capital, de cuyo reconocimiento han dado el siguiente certificado.

«Don Francisco P. Luque y D. Pablo López Calvo, veterinarios de 1.ª clase, certificar en el día de la fecha y á instancia de D. José Martínez, dueño de la vaquería establecida en la calle Mayor Antigua, número 52, han reconocido 18 vacas y un toro, de que aquella conste si bien es verdad que la 2.ª quincena de Diciembre padecieron la «Glosopeda» todas menos adquirida pocos días hace, se hallan en la actualidad en el más perfecto estado de salud.—mismo certifican que las condiciones de higiene del establecimiento que aquellas viven, no dejan que desear, respecto de limpieza, luz, ventilación y capacidad, puesto que dispone cada una 28 metros cúbicos de aire respirable. Y para así pueda hacerlo constar, donde convenga, piden á petición del interesado la presente firman en Palencia á 22 de Enero de 1901 Francisco P. Luque.—Pablo López»

Al mismo tiempo el dueño pone en conocimiento de sus parroquianos, que de esta vaquería ahora ni nunca de expendirá leche de ninguna vaca enferma.

### Carpintero

Se necesita uno que esté bien enterado en oficio.  
Dirigirse á Andrés de la calle, en Herrera Pisuegra.

### ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico  
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia  
Arregla toda clase de armas de fuego.

### Mula

Se vende una de formas y condiciones inmejorables, enganchada, de siete años y cuatro años.

Informará en Amasco, D. Pedro Polanco.